

2011 DEC 15 PM 4:09

RECIBIDO

Señores
**Intendencia de Compañías
de Guayaquil**

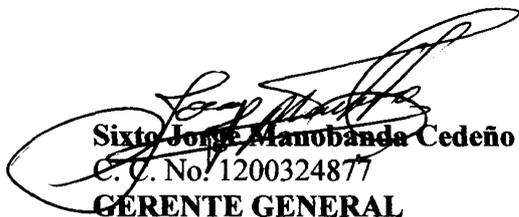
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles para los efectos pertinentes, que los accionistas de la compañía **DUPATY S.A.**, han trasferido el total de sus acciones de la siguiente manera:

1. El señor José Anuar Millán Abadía, transfirió la propiedad de la CUATROCIENTAS (400) acciones, las mismas que tienen un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.⁰⁰) cada una, por lo que suman un total de CUATROCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América (US\$400.⁰⁰), transferencia que realizó a favor de la compañía **EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA.**, de nacionalidad ecuatoriana y con RUC No. **1290071980001**.
2. El señor Oscar Antonio Illingworth Guerrero, transfirió la propiedad de la CUATROCIENTAS (400) acciones, las mismas que tienen un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.⁰⁰) cada una, por lo que suman un total de CUATROCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América (US\$400.⁰⁰), transferencia que realizó a favor de la compañía **EXP. E IMP. MANOBAL C. LTDA.**, de nacionalidad ecuatoriana y con RUC No. **1290071980001**.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Sixto Jorge Manobanda Cedeño
C. C. No. 1200324877
GERENTE GENERAL